

BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA V EDICIÓN DE LOS INDIE GAMES MÁLAGA

Con el objetivo de premiar y potenciar el talento en el campo de la creación digital en el sector de los videojuegos a nivel nacional e internacional, Polo Nacional de Contenidos Digitales, cuya titularidad corresponde a la Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, PROMÁLAGA, del Ayuntamiento de Málaga, convoca en 2023 la quinta edición de los **Indie Games Málaga**.

Esta iniciativa liderada por el Polo Nacional de Contenidos Digitales es una apuesta clara por el impulso del emprendimiento, el desarrollo de la innovación y el posicionamiento del desarrollo de los videojuegos alternativos o indies, como sector estratégico de crecimiento para la ciudad de Málaga.

La quinta edición de los premios **Indie Games Málaga** finalizará el viernes, 10 de noviembre de 2023, con la celebración de la gala de entrega de los galardones en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga -FYCMA-.

BASES DEL CONCURSO

La presente convocatoria se regirá por las siguientes bases:

1.- Objeto del concurso

El objetivo de la quinta edición de los Indie Games Málaga es el de potenciar el talento y el emprendimiento en el sector de los videojuegos indies, videojuegos desarrollados por grupos reducidos de individuos o pequeñas empresas, y **premiar su aportación al avance de la industria**, creando nuevas formas de juego que habitualmente giran alrededor de ideas nuevas y disruptivas.

2.- Requisitos para la presentación de candidaturas

- ∅ El videojuego/s presentado/s deberán estar desarrollados en el marco definido como «indie», es decir, como videojuego independiente, entendiendo como tales todos aquellos videojuegos creados por personas, equipos pequeños, o pequeñas compañías independientes.
- ∅ En el caso de estudios de desarrollo, formalmente constituidos como empresa, que presenten videojuegos al concurso, éstos deberán, a la fecha de presentación de su videojuego al concurso, cumplir con la definición legalmente aplicable a la tipología de «microempresa», además de no tener una antigüedad superior a 5 años desde su fecha de primera constitución, no superar una plantilla de 12 personas y facturar menos de trescientos mil euros al año.

- ∅ Se admiten versiones de videojuegos cuya jugabilidad y experiencia de usuario permita una percepción suficiente del propio videojuego, considerándose como nivel mínimo de presentar al concurso una demo jugable.
- ∅ Podrán presentarse videojuegos a esta convocatoria procedentes de estudios indies que estén legalmente constituidos o de cualquier desarrollador independiente, esté dado de alta o no.
- ∅ Los videojuegos a concurso, idealmente, podrán estar desarrollados en su totalidad. Para aquellos juegos que se presenten completamente acabados y se encuentren ya en proceso de comercialización, requerimos que la fecha de salida al mercado, en primera versión, no sea anterior al 1 de enero de 2020.
- ∅ A excepción de los candidatos a la categoría de **Mejor Juego Indie País Invitado: Colombia**, un mismo videojuego puede competir y optar a más de una categoría, siempre que cumpla con los requerimientos de la plataforma tecnológica indicada, o por su naturaleza (caso de la categoría de **Mejor Juego Indie Accesible**). Podrán ser finalistas, por tanto, en varias categorías, pero únicamente podrán ser ganadores en una de ellas.
- ∅ Los videojuegos candidatos a la categoría **Mejor Juego Indie País Invitado: Colombia**, solo podrán optar a esta categoría y al premio mejor videojuego Indie.
- ∅ Una misma entidad/desarrollador podrá presentar uno o varios videojuegos sin límite de candidaturas siempre que cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases.
- ∅ No podrán presentarse al concurso los juegos que hayan sido premiados en anteriores ediciones de este certamen en ninguna de las categorías.

La acreditación de las condiciones expuestas en el apartado 2 de las presentes bases se acreditarán mediante aceptación plena de las bases en el momento de envío de la candidatura a través del formulario habilitado para ello en la web www.premiosindies.com

3.- Categorías y temáticas

Las categorías que se presentan en esta quinta edición son las siguientes:

- ∅ **Mejor Juego Indie Málaga 2023.**
- ∅ **Mejor Juego Indie para Dispositivos Móviles.**
- ∅ **Mejor Juego Indie para PC/Consola.**
- ∅ **Mejor Juego Indie Accesible.**
- ∅ **Mejor Juego Indie Tech-XR.**

- Ø **Mejor Juego Indie Narrativo.**
- Ø **Mejor Juego Indie País Invitado: Colombia.**

En cuanto a la temática de las candidaturas presentadas:

- Ø No se impondrán límites creativos teniendo los autores total libertad en ambientación, narrativa, tipo de juego (individual o cooperativo), género, mecánicas, etc.
- Ø Quedarán automáticamente descalificadas aquellas propuestas que presenten contenido discriminatorio.
- Ø Para los videojuegos que opten a **Mejor Juego Indie Accesible**, los criterios de valoración serán, además de lo anteriormente indicado, los siguientes:
 - Toda idea presentada al concurso en la categoría de accesibilidad deberá incorporar de un modo natural la temática de la discapacidad. Esto puede suponer el cumplimiento de alguno de los siguientes puntos (o varios):
 - ✓ Conceptualmente (narrativa, guion, personajes con algún tipo de discapacidad).
 - ✓ Mecánicas que incluyan alguna medida de accesibilidad software que tenga sentido con la idea (jugabilidad, diseño de niveles concreto, personalización del control o definición de periféricos y ajustes de accesibilidad).
 - ✓ Marketing y promoción (campañas en RRSS, accesibilidad documental, página web, etc.).
 - Se recomienda que los juegos incluyan perfiles multidisciplinares en la medida de lo posible, de modo que sean capaces de incorporar la discapacidad y accesibilidad de manera adecuada en cada sección del video juego (diseño, implementación, pruebas, etc.) incluyendo, si es posible, personas con discapacidad para la evaluación de la accesibilidad del mismo.
 - En esta categoría solo deberán ser presentados videojuegos que incluyan una o más medidas de accesibilidad para uno o más perfiles de prestación funcional, no siendo obligatorio cubrir todos los perfiles. Buscar perfiles de prestación funcional en la norma UNE-EN 301549.
 - En la web de los V premios **Indie Games Málaga**, www.premiosindies.com, se encuentra publicada una guía de discapacidad y accesibilidad elaborada por los técnicos de Fundación ONCE.

- ∅ Los videojuegos que opten a la categoría de **Mejor Juego Indie País Invitado: Colombia**, deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - Que el equipo/persona/s de desarrollo tenga su domicilio o sede en Colombia (indicado en el formulario de solicitud).
 - Que cumpla con los requisitos en la definición de Videojuego Indie establecidas en las presentes bases, así como el resto de requisitos de participación.
 - En la categoría país invitado se valorará un videojuego único, sin hacer distinción entre Pc/consola, Dispositivos Móviles, Tech-XR, Narrativo o Accesibilidad.

- ∅ Para la categoría Mejor Juego Narrativo las candidaturas recibidas deben estar encuadradas como novela gráfica, juego narrativo, historia interactiva o similar.

Por videojuego narrativo entendemos contenidos digitales interactivos, que incluyan textos en pantalla, personajes, escenarios y sonidos; con la idea de contar una historia, ya sea de manera lineal o no lineal. Los juegos narrativos podrán ser experiencias puramente narrativas o también podrán incluir mecánicas de juego, tales como puzzles, minijuegos, coleccionables, entre otras.

4.- Calendario

El calendario se desarrollará en las siguientes fechas:

- ∅ **Apertura/presentación de las candidaturas:** del J15 de junio de 2023, a las 00:00 h., hasta el L31 de julio de 2023, a las 23:59 h.
- ∅ **Preselección de finalistas:** V15 de septiembre de 2023.
- ∅ **Presentación de los finalistas (Pública):** V29 septiembre de 2023
- ∅ **Deliberación y evaluación del jurado:** J2 noviembre de 2023
- ∅ **Gala de entrega V Indie Games Málaga:** V10 de noviembre de 2023, Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, FYCMA. Avda. José Ortega y Gasset, 201, 29006, Málaga.

5.- Requisitos técnicos para la presentación de candidaturas

- ∅ Las plataformas tecnológicas de ejecución requeridas en esta edición aplican a videojuegos que puedan ejecutarse en dispositivos móviles, en PCs y/o en Consolas, permitiéndose, a su vez, el uso de tecnologías VR y AR. Es importante que el participante tenga en cuenta los procesos de prueba a los que estarán sometidos en el transcurso del concurso, en cuanto a portabilidad y disponibilidad.
- ∅
- ∅ Los participantes deberán facilitar, en el momento de la inscripción al concurso, los componentes necesarios para poder probar el videojuego, bien

por URL o enlace de acceso, fichero comprimido con ejecutable, App descargable, códigos de activación/invitación o referencia específica para su ejecución, así como un video en formato horizontal de no más de un minuto de duración presentando su candidatura. Todos los archivos de la candidatura deberán ser enviados a través del formulario habilitado a través de un enlace de descarga (wetransfer o similar), o enlace a una carpeta compartida, o a una URL privada donde se ubique el proyecto, junto con una breve explicación del proceso para poder ejecutar el videojuego.

- ∅ Los videojuegos a concurso deberán ser FTP (Free-To-Play), o en su defecto, la realización de las pruebas no podrá suponer, en ningún caso, desembolso alguno ni para la Academia Polo Digital (APD) ni para el Jurado del concurso, en caso contrario el videojuego será descalificado.
- ∅ Todos los juegos que participen deberán facilitar acceso para pruebas a 8 «testers», es decir, en función del modo establecido para poder probar el juego, deben enviar 8 claves o códigos e incluirlas dentro de la documentación a presentar, indicado además el modo de descarga o cualquier explicación para su correcta ejecución. Los juegos que alcancen el grado de finalistas, deberán enviar hasta 10 nuevas claves o accesos para su distribución al Jurado.
- ∅ Los requisitos descritos deberán cumplirse en el momento de la inscripción y a tal efecto, se aceptarán las bases de pleno en el momento de envío de las candidaturas.

6.- Presentación de las candidaturas/inscripción

- ∅ Los participantes deberán rellenar un formulario completo habilitado para ello en la web www.premiosindies.com por cada videojuego presentado y en el mismo deben indicar la/s categoría/s a las que quiera optar.

7.- Consideraciones para los participantes

- ∅ En ningún caso la participación en el concurso tiene implicación alguna que afecte a la propiedad intelectual de los participantes y de los videojuegos presentados. De igual forma, los participantes serán responsables de todos los aspectos legales del juego que presentan al concurso, no asumiendo responsabilidad a este respecto ni Polo Nacional de Contenidos Digitales ni las entidades que financian el proyecto.
- ∅ El arranque de participación se inicia con la presentación del videojuego, en el momento en el que se produce la recepción y la Academia Polo Digital (en adelante APD), encargada de la selección de los finalistas, pueda pasar a prueba del juego.
- ∅ De producirse algún problema que impida probar el juego, la APD lo notificará al interesado para que intente subsanar la incidencia y pueda proceder de nuevo a su envío antes de la fecha de finalización de presentación de

solicitudes. Los envíos no se relacionan entre sí, por lo que, en tal caso, el participante deberá completar de nuevo el formulario. Solo se admitirán en este caso corrección de errores y no ampliación del estado del videojuego presentado.

- Ø En todo caso, los participantes deberán cumplir con los plazos que se indiquen en la web respecto de la recepción de los videojuegos presentados, presentación de la documentación y requerimientos por parte de los organizadores en su caso.

8.- Selección de los finalistas

La APD será la encargada de seleccionar a los veinticinco finalistas -cinco por categoría- de la quinta edición de los Indie Games Málaga. La APD está conformada por un grupo de amantes de los videojuegos (jugones) que tienen algún tipo de relación cotidiana con el Polo Nacional de Contenidos Digitales de Málaga y con el ecosistema del videojuego español.

- Ø La APD podrá incluir, a su juicio, a cualquiera de los juegos presentados a concurso, a otra u otras categorías que cumplan criterio para ser partícipes de ella. No obstante, la APD le comunicará al titular del juego que concurra, además, en otra categoría distinta y adicional a las señaladas en el formulario.
- Ø Cada miembro de la APD realiza la prueba unitaria de cada juego a concurso, o bien de forma conjunta en los casos de los juegos multi-jugadores, siendo esta tarea realizada de forma completamente altruista y sujeta a un modelo operativo pensado para que los resultados sean lo más objetivos posibles.
- Ø Para probar cada juego, el miembro de la APD debe cumplimentar una hoja de evaluación con un grado de detalle elevado, en la que se valoran hasta 14 factores diferentes. Estas hojas son registradas posteriormente en una hoja de cálculo y las evaluaciones originales, se archivan convenientemente para cualquier necesidad de revisión posterior.
- Ø Una vez que los miembros de la APD concluyen su labor, se producen los resultados, que el sistema ordena de acuerdo con las diferentes categorías del concurso, y de aquí surgen los 30 finalistas, cuyos juegos pasarán a la votación del Jurado de la edición para que de esta salgan los premiados en el concurso.
- Ø La presentación de los finalistas, cinco de cada categoría, se realizará mediante un evento abierto al público en el que cada uno de los participantes finalistas seleccionados por la APD dispondrá de un tiempo para mostrar su videojuego y defender que es el mejor de la categoría a la que opte.
- Ø Los 30 finalistas serán informados, con plazo suficiente para su asistencia requerida a Málaga para la Gala final. En el caso de que el evento se realice en remoto, solo se requiere la presencia online en dicho evento.

- ∅ La APD se reserva el derecho de poder anular las votaciones de aquellos miembros del Jurado que se demuestre que tienen relación directa con alguno de los videojuegos seleccionados.

9.- Criterios de valoración para la selección de los finalistas

Los criterios en la evaluación de los juegos por parte de la APD y para la selección de los finalistas serán los siguientes:

- ∅ Presentación General del Juego.
- ∅ Nivel Obra de Arte.
- ∅ Puesta en Pantalla.
- ∅ Grado Técnico. Jugabilidad.
- ∅ Música y Sonido.
- ∅ Experiencia de Usuario.
- ∅ Adictivo/Competitivo.
- ∅ Colaborativo/Multijugador.
- ∅ Duración.
- ∅ Originalidad.
- ∅ Calificación Personal.

El sistema de valoración contempla la no aplicabilidad de criterios en función del tipo de juego, de forma que el resultado no tenga afección por la ausencia de uno o más criterios.

10.- Publicación de los finalistas de los V Indie Games Málaga

El resultado de las propuestas seleccionadas por APD como finalistas de los V **Indie Games Málaga** Málaga se publicarán el 30 de septiembre de 2023 en la web www.premiosindies.com.

La organización notificará a cada uno de los finalistas de esta edición, su candidatura a ganar con el tiempo suficiente para que puedan asistir a la gala de Entrega de los Indie Games Málaga que tendrá lugar en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga - FYCMA-, el viernes, 10 de noviembre de 2023. Bien sea presencial u on-line en función de lo establecido por la organización del concurso.

11.- Jurado y fallo

- ∅ El jurado estará compuesto por 13 profesionales del sector del videojuego en diferentes ámbitos como medios de comunicación, asociaciones del sector, entidades patrocinadoras, Publishers y profesionales de reconocido prestigio.
- ∅ El jurado dispondrá de un plazo de 30 días tras la presentación de los finalistas para probar los videojuegos.
- ∅ El jurado puntuará de forma anónima en un formulario individual que la APD recibe para la obtención de los resultados del concurso.

- ∅ El jurado encargado de realizar el fallo de la categoría de Accesibilidad de los V premios videojuegos indies estará formado por personas conocedoras de la materia de accesibilidad universal e inclusión y diseño para todos, seleccionadas por la Fundación ONCE.

12.- Dotación económica de los premios

La dotación económica por cada categoría será la siguiente:

- ∅ Premio de 4.000 € al *Mejor Juego Indie para Dispositivos Móviles*.
- ∅ Premio de 4.000 € al *Mejor Juego Indie para PC/Consola*.
- ∅ Premio de 4.000 € al *Mejor Juego Indie Accesible*.
- ∅ Premio de 4.000 € al *Mejor Juego Indie Tech-XR*.
- ∅ Premio de 4.000 € al *Mejor Juego Narrativo*.
- ∅ Premio de 2.000 € al *Mejor Juego País Invitado: Colombia*.

- ∅ Un premio de 2.000 € adicionales al *Mejor Juego Indie Málaga 2023 que se suma a los 4.000 € del premio de su categoría, o a los 2.000 € de la categoría de País Invitado*.

Las dotaciones económicas de los premios proceden de forma directa y única de los patrocinadores que amparan las distintas categorías de la convocatoria. Los patrocinadores observarán el procedimiento establecido por las bases para hacer efectiva su contribución directamente a los premiados con la aplicación de las retenciones fiscales correspondientes según la normativa vigente.

En ningún caso existe relación, ni responsabilidad alguna, en las dotaciones económicas y su desembolso, con el Polo Nacional de Contenidos Digitales.

En el caso de que una categoría a premiar quedara desierta, bien por no recibir juegos que cumplan su inclusión en el conjunto, o bien porque el Jurado considere que no reúnen los requisitos mínimos de calidad, la organización indicará a los patrocinadores afectadas que la donación de los importes comprometidos se destine a una organización benéfica.

El Jurado podrá seleccionar a cinco videojuegos participantes que podrán ser considerados, adicionalmente, para un accésit en esta edición, sin perjuicio de que puedan participar en cualquiera de las categorías a premiar. El accésit consistirá en una estancia gratuita de 12 meses en el Polo Nacional de Contenidos Digitales, con un máximo de tres puestos de trabajo por accésit.

13.- Condiciones aplicables a finalistas y ganadores

- ∅ Tanto los finalistas como los ganadores de los premios del concurso, consienten en que los organizadores puedan publicitar y difundir información posterior sin otra relación que la producida por la celebración del concurso y su participación. Esto incluye la autorización para la toma y difusión de imágenes, tanto de los participantes, como screenshots de sus videojuegos.

- ∅ En la categoría *Mejor Juego Narrativo*, el patrocinador de dicha categoría podrá establecer de mutuo acuerdo la incorporación de aquellos juegos que considere de mayor interés para promocionar en su plataforma de distribución, bajo un modelo de retribución que se pactará entre las partes.
- ∅ Todos los autores premiados deberán considerar la posible referencia a este premio en la edición comercial del juego, siempre que haya sido merecedor de cualquiera de las categorías que se premian.

14.- Contacto y actualización del calendario y bases

De producirse alguna circunstancia que pudiera afectar al calendario del concurso o a estas bases, todos los participantes recibirían notificación por email al respecto y éstas serán publicadas en la página web www.premiosindies.com.

Para cualquier cuestión relacionada con el concurso, pueden remitir su consulta a la siguiente dirección de correo electrónico: info@premiosindies.com.